

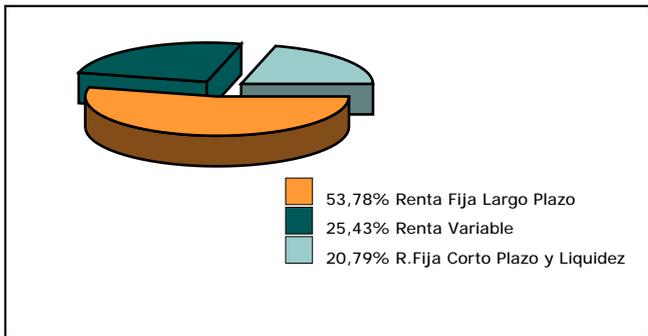
ONTINYENT SOCIAL.RES
31 de diciembre de 2017 al 31 de diciembre de 2018

DATOS GENERALES DEL PLAN DE PENSIONES

ENTIDAD PROMOTORA DEL PLAN	CASER PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDO
ADSCRITO AL FONDO DE PENSIONES	AHORROPENSION TREINTA Y TRES, FONDO DE P
ENTIDAD DEPOSITARIA DEL FONDO	CECABANK SA
CATEGORÍA DE INVERSIÓN DEL FONDO	RENDA FIJA MIXTA
CARTERA DE INVERSIÓN DEL FONDO	4.589.586,93€

DISTRIBUCIÓN DEL PATRIMONIO DEL PLAN DE PENSIONES Y NIVEL DE RIESGO

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN TOTAL POR TIPO DE ACTIVOS



PERFIL DE RIESGO DE SU INVERSIÓN

Menor riesgo Mayor riesgo
Rendimiento potencialmente menor Rendimiento potencialmente mayor

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.
El perfil de riesgo señalado es un dato meramente indicativo del riesgo del Plan y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Plan, por lo que podría variar a lo largo del tiempo.

Al inicio del período (%)

	RENDA VARIABLE			RENDA FIJA		OTRAS INVERSIONES		
<u>Plan de Pensiones</u>	<u>Contado</u>	<u>Derivados</u>	<u>Fondos</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>I. Alternativas</u>	<u>I. Inmobiliarias</u>	<u>Otros</u>
ONTINYENT SOCIAL.RES	0,48%	8,90%	12,74%	63,79%	12,96%	0,00%	0,00%	1,13%

Al final del período (%)

	RENDA VARIABLE			RENDA FIJA		OTRAS INVERSIONES		
<u>Plan de Pensiones</u>	<u>Contado</u>	<u>Derivados</u>	<u>Fondos</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>I. Alternativas</u>	<u>I. Inmobiliarias</u>	<u>Otros</u>
ONTINYENT SOCIAL.RES	0,20%	7,69%	17,54%	53,78%	20,79%	0,00%	0,00%	0,00%

RENTABILIDAD DEL PLAN DE PENSIONES (Expresada en términos T.A.E. para períodos superiores o iguales a un año) *

Plan de Pensiones	Último ejercicio		Último ejercicio económico						Desde Inicio
	Trimestre	ejercicio actual	3 años	5 años	10 años	15 años	20 años		
ONTINYENT SOCIAL.RES	-3,44%	-5,16%	-5,16%	-0,70%	---	---	---	---	-0,81%
Fecha inicio: 05/11/2015									

* Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

COMISIONES Y GASTOS DEL PLAN DE PENSIONES

<u>Plan de Pensiones</u>	<u>Cuenta de Posición Media</u>	COMISIONES (I)		GASTOS (II)		
		<u>Gestora</u>	<u>Depositaria</u>	<u>Auditoría</u>	<u>Otros gastos</u>	
ONTINYENT SOCIAL.RES	542.534,60€	1,282%	0,102%	0,051%	0,189%	
§ Entidad Depositaria: CECABANK SA						
§ Entidad Promotora: CASER PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDO						

(I) Los porcentajes de comisión detallados corresponden a la comisión realmente cargada en el ejercicio (no comisión anualizada).

(II) El porcentaje detallado en "Otros gastos" engloba los gastos de intermediación, revisiones actuariales, comisiones de control y comisiones indirectas en instituciones de inversión colectiva y fondos de capital riesgo.

Mod. 10000133 AC/2019/11571736/1

EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

Resumen Macroeconómico:

Desde el inicio del trimestre, es destacable la aceleración y concurrencia de factores políticos que han provocado una fuerte caída en renta variable y materias primas y refugio en renta fija y oro. El diferimiento del acuerdo del Brexit, que presenta como fecha límite el 29 de marzo de 2019, la falta de consenso en la publicación de cifras de déficit público por parte del nuevo gobierno italiano frente al Banco Central Europeo y la prolongación del desacuerdo sobre política comercial entre China y Estados Unidos han puesto en jaque a los mercados financieros.

Las cifras de crecimiento global se mantienen en la senda del trimestre anterior, con una expansión del 3,7%. Estados Unidos mantiene las previsiones del 3% de PIB real, independientemente del escenario recesivo que ha llegado a marcar la curva americana en momentos de fuerte aversión al riesgo durante el mes de diciembre. La Reserva Federal ha continuado con el ritmo de subidas hasta el 2,5%. La Eurozona y Japón mantienen el crecimiento proyectado en el trimestre anterior (0,1% y 1,6% respectivamente) mientras que España mantiene el ritmo de crecimiento del 2,4%, superior al resto de la Eurozona.

Las economías emergentes se consolidan tras la revisión a la baja del trimestre anterior, en línea con la estabilización del dólar.

Evolución de la Renta Variable:

En Europa, el índice Eurostoxx-50 cedió casi un 12% en el trimestre, mientras que en España el índice Ibex-35 descendía cifras superiores al 10%, cerrando el año ambos índices con caídas cercanas al 15%.

Estados Unidos lideraba esta vez las caídas, cercanas al 15% en el caso del S&P500 en el último trimestre y al cierre del año con caídas cercanas al 6%. El índice Topix caía un 17% en el trimestre, que coincide con las pérdidas del año y los Mercados Emergentes cedían alrededor del 9%, con una caída cercana al 18% en el año.

Evolución de la Renta Fija:

En Europa se han producido fuertes caídas de rentabilidad o lo que es lo mismo, subidas en precio a cierre de trimestre. La evolución trimestral de la rentabilidad del bono alemán a 10 años ha pasado del 0,47% a finales de septiembre hasta el 0,25% en diciembre tras actuar como refugio del menor crecimiento global.

El comportamiento de los bonos españoles en el trimestre ha sido peor que el de los bonos alemanes, y como consecuencia de ello, la prima de riesgo ha pasado de 103 puntos en septiembre a 116 como consecuencia de la incertidumbre presupuestaria y del gasto público del nuevo gobierno español así como por el contagio de Italia. Pese a ello, la rentabilidad del bono español a 10 años se ha incrementado hasta el 1,40% a cierre de diciembre frente al 1,50% del cierre de septiembre.

Estrategia y expectativas para el siguiente trimestre:

Seguimos manteniendo que el cumplimiento de las previsiones de crecimiento en las distintas zonas geográficas en un entorno de crecimiento con inflación controlada, es propicio para la renta variable y no tan positivo para la renta fija, cuyas valoraciones son altas. No obstante, los factores externos son los responsables del incremento de la volatilidad en las distintas clases de activos, con el riesgo de trasladarse a los indicadores de actividad si éstos se prolongan en el tiempo.

INFORMACIÓN DE SU GESTORA

La Entidad Gestora dispone de los procedimientos internos legalmente establecidos para evitar conflictos de interés y para que las operaciones vinculadas reguladas en el artículo 85 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones que pudieran realizarse se lleven a cabo en interés exclusivo del Fondo de Pensiones y a precios o condiciones iguales o mejores a los de mercado. Dichos procedimientos se encuentran recogidos en su Reglamento Interno de Conducta. La Entidad Gestora es una sociedad independiente de la Entidad Depositaria de acuerdo con lo establecido en el art. 4 de la Ley 24/1988 y concordante del Código de Comercio.

INFORMACIÓN DE SUS FONDOS DE PENSIONES

AHORROPENSION TREINTA Y TRES. FONDO DE PENSIONES

Ahorropensión Treinta y Tres, F.P., tiene como objetivo de inversión la obtención de la máxima rentabilidad a largo plazo sujeto a restricciones en su nivel de riesgo. Este objetivo se hará compatible con el seguimiento de unos criterios socialmente responsables en las inversiones, buscando como objetivo un equilibrio entre el beneficio financiero y la actitud responsable social y medioambiental. La aplicación de una política de inversión responsable (ISR) implica la exclusión de la cartera del fondo de aquellos activos de entidades que incumplan alguno de los Diez Principios del Pacto Mundial, basados todos ellos en Declaraciones y Convenciones Universales. Para garantizar el cumplimiento de este objetivo, se seleccionarán los activos que forman parte del fondo aplicando unos criterios estrictos bajo las siguientes premisas:

1. Aplicación de un filtro negativo. Para ello Caser ha seleccionado como filtro negativo los siguientes indicadores:

1.1 Criterios de exclusión generales: Armamento, tabaco, juego, pornografía.

1.2 Criterios de exclusión por motivos éticos: Controversias en temas de corrupción y sobornos de actividades, de lobby político, sobre blanqueo de dinero, sobre impuestos, sobre aspectos éticos en actividades de I+D, y sobre otros aspectos éticos.

1.3 Criterios de exclusión por motivos laborales: Controversias sobre condiciones de los trabajadores, sobre discriminación en el puesto de trabajo, sobre reestructuración de plantillas, sobre libertad de Asociación Sindical, sobre trabajo infantil y sobre salud y seguridad en el trabajo.

1.4 Criterios de exclusión por motivos medioambientales: Controversias sobre emisiones al agua, suelo, aire o ruido, sobre residuos, sobre uso de los recursos y daños al ecosistema, acerca de efectos medioambientales en la cadena de aprovisionamiento, y sobre productos y/o servicios.

La inversión en valores de renta fija emitidos por Estados nacionales y entidades públicas quedará limitada al universo compuesto por los siguientes organismos: Estados miembros de la Unión Europea, Comunidades Autónomas (España), Organismos Internacionales de los que España sea miembro, Estados miembros y entidades corporativas de la OCDE.

2. Sobreponderación e infraponderación de los valores restantes de acuerdo al rating global de ISR de cada valor. Después de reducir el universo de acuerdo a los filtros excluyentes, se procederá a agrupar los valores en tres grupos:

2.1. VALORES REZAGADOS: serán aquellos valores que tengan un rating global en sostenibilidad inferior al percentil 40.

2.2. VALORES NEUTROS: serán aquellos valores que tengan un rating global en sostenibilidad entre el percentil 40 y percentil 60.

2.3. VALORES LÍDERES: serán aquellos valores que tengan un rating global

El gestor aplicará un % de sobre ponderación adicional al que represente cada valor en el índice, de acuerdo a su calificación. En definitiva, se hará un seguimiento que permita invertir en empresas que muestren un mejor comportamiento que la media (best in class). Para la aplicación y seguimiento de una política de inversión responsable, el fondo ha suscrito un contrato de servicio de Análisis de Sostenibilidad con una entidad independiente especialista en ISR. Dicha entidad, realizará periódicamente un informe analizando el grado de cumplimiento por parte de los activos contenidos en la cartera del fondo de los criterios de ISR mencionados anteriormente.